



## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### de 4º de ESO- MÚSICA

#### PUNTUACIÓN POR EVALUACIÓN:

- Contenidos 40%: dos exámenes de teoría-20% cada uno
- Procedimiento 50%:interpretación musical 20%-lectura musical 20%-ejercicios y trabajos 10%.
- Actitud: 10%

- .....
- La asignatura se dividirá en dos partes, parte teórica y práctica, siguiendo el mismo criterio de puntuación para los cuatro cursos de la ESO. La puntuación se dividirá en 6 secciones No se hará media, si en alguna de las 2 partes no se alcanza un 3 como mínimo de media en uno de los exámenes. La puntuación final por evaluación de las seis secciones que tendrá que ser al menos de 5 puntos para aprobar .( Si faltara alguna nota a algún alumno perdería ese tanto por ciento/s correspondiente).
  - **\*Nota sólo para alumnos de diversificación. Se podrán lograr dos hasta dos puntos extra en cada examen teórico ( sólo en caso de suspender), entregando un trabajo propuesto por cada examen.**
  - **(Se recogerán trabajos atrasados, siempre que las faltas estén justificadas . Estos trabajos atrasados deberán ser entregados antes de una semana de la entrega de notas de la evaluación).**
  - **\*EN CASOS DE MAL APROVECHAMIENTO DE LAS CLASES PRÁCTICAS EL PROFESOR PODRÁ hacer una adaptación no significativa al grupo ELIMINANDO LA PRUEBA DE INTERPRETACIÓN QUEDANDO DIVIDIDA LA NOTA ENTRE CINCO.**
  - (En este caso la parte de interpretación se reforzará de forma escrita.La parte práctica de interpretación sería sustituida por ejercicios escritos de refuerzo correspondientes a las lecciones programadas. Contaría el 20%).